

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 0014 /

EN CONCON, 05 ENE 2017

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- B. Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente lo dispuesto en letra C, del artículo N° 4.
- C. Informe Social N° 170, 27 de Diciembre 2016, Dideco, Área Social.
- D. Aporte Económico de **\$ 85.000 + IVA SEMANAL** para Pago de Transporte, Caso social Urgente. Presupuesto aprobado por Jefe de Contabilidad.
- E. Presupuesto Hernán Andrés Tapia Ávila Transporte, Rut con fecha Noviembre 7,10 segunda semana de nov y 14 corresponde a la Tercera semana de Noviembre del 2016.
- F. Pago Área Social Item 24-01-007 Asistencia Social a Personas Naturales.

DECRETO:

- 1. **RATIFIQUESE**, ayuda social de acuerdo al Informe Social N° 170 a nombre de José Novoa Martínez, para el pago de traslado desde Concon a Santiago por terapias a nombre de Hernán Tapia Ávila, por un monto semanal de \$ 85.000 + IVA por 2 días a la semana, en el mes de Noviembre de 2016, los días 7, 10 y 14.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/AVC/afd

Distribución:

- 1. - Secretaria Municipal
- 2. - Dideco
- 3. - Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Generado	Revisado